



LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CAPÍTULO I. DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

ARTÍCULO 20.- TODO ENTE PÚBLICO DEBERÁ TRANSPARENCIA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO:

MEMORANDUM OFICIALIA MAYOR

FECHA DE ACTUALIZACIÓN : 20 ENERO 2012



*Municipio de Camargo*  
*Ayuntamiento 2010-2013*

**MEMORANDUM**

SANTA ROSALIA DE CAMARGO, CHIHUAHUA; A 15 DE DICIEMBRE DEL 2011

A TODOS LOS DEPARTAMENTOS  
PRESENTES.-

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y asimismo me permito informarle que la nomina correspondiente al día 16 de diciembre del 2011 se vera reflejada a partir de las 6:00 de la tarde.

Sin más por el momento quedo de usted.



ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
EL OFICIAL MAYOR



OFICIALIA MAYOR  
MPIO DE CAMARGO, CHIH.  
H. AYUNTAMIENTO

LIC. MARIO A. JIMENEZ CHAVIRA

*"Centenario de la toma y firma del tratado de Ciudad Juárez"*